

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ARQ. RAUL SANCHEZ & ASOCIADOS S.A. ARQUISA CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2016.

En el cantón Samborondón, a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil dieciséis, en el km 1 ½ vía Samborondón Edificio Business Center se reúnen la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía Constructora Arq. Raúl Sánchez & Asociados S.A Arquisa, con la comparecencia de sus actuales accionistas:1) El Sr. Ángel Raúl Sánchez Montenegro por sus propios derechos y como propietario de doscientas sesenta y ocho (268) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1,00) cada una, 2) El Sr. Raúl Andrés Sánchez Quintana por sus propios derechos y como propietario de doscientas sesenta y cinco (265) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1,00) cada una, 3) La Srta. Andrea Lorena Sánchez Quintana por sus propios derechos y como propietaria de doscientas sesenta y seis (266) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1,00) cada una y el Sr. Raúl Rafael Suarez Reyes por sus propios derechos y como propietario de una (1) acción ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA(US\$1,00) cada una; accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y quienes deciden constituirse en junta general extraordinaria universal de accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías ; acuerdan que esta junta tenga como objeto conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día: **1.- Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015; 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General** de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015; **3.- Conocer y resolver acerca del Informe de Comisario** de la compañía por el ejercicio económico del año 2015. Dirige la reunión el Sr. Ángel Raúl Sánchez Montenegro, como Presidente de la junta y actúa como Secretaria, la Srta. Sandra Valeria Hidalgo Veliz, estando de acuerdo en los

puntos a tratarse y habiéndose dejado constancia, por parte de la Secretaria de que efectivamente se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, propietarios de todas las acciones; el presidente declara legalmente instalada esta junta General Universal Ordinaria de Accionista de la compañía Constructora Arq. Raúl Sánchez & Asociados S.A. Arquisa.

El presidente dispone que se empiecen a tratar los puntos materia de esta sesión. La junta General de accionistas inicia el conocimiento de los puntos del orden del día. Se da lectura a los documentos que se encuentran a disposición de los accionistas con anterioridad a esta reunión y luego la junta General RESUELVE por unanimidad lo siguiente **PRIMERO:** Analizando los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015, se resuelve que se encuentran razonablemente elaborados y que reflejan la situación económica de la compañía. **SEGUNDO:** Aprobar sin observación alguna el informe del Gerente General, correspondiente a las actividades y negocios sociales de la compañía en el año 2015; **TERCERO:** Una vez que la junta general ha conocido el informe de comisario, sobre el ejercicio económico del año 2015 resuelve por unanimidad **APROBARLO.** No habiendo otro asunto sobre el cual tratar y puesto que se ha cumplido con el objetivo de esta Junta, el Presidente dispone la elaboración del Acta respectiva para lo cual concede un momento de receso.- Una vez reinstalada la Junta con los mismos Socios, luego de leerse el Acta, se la aprueba por unanimidad. Para constancia de lo cual firman en unidad de acto, todos los socios asistentes a la sesión, el Presidente y Secretario.-



Sr. Raúl Sánchez Montenegro
Presidente



Srta. Sandra Hidalgo Veliz
Secretaria



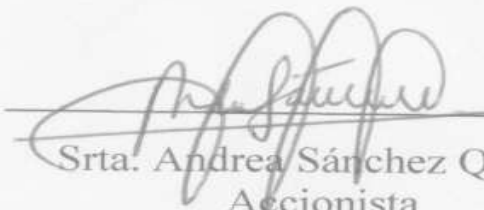
Sr. Raúl Sánchez Montenegro
Accionista



Sr. Raúl Suarez Reyes
Accionista



Sr. Raúl Sánchez Quintana
Accionista



Srta. Andrea Sánchez Quintana
Accionista

